MINISTERIO DE JUSTICIA
CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

140

D E C R E T O 12614

POR EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL DIRECTOR DEL LA ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE BARRERO GRANDE.

Asunción, Diciembre 6 de 1920

N° 1240

Vista la solicitud del Señor Rufino Benitez, Director de la Escuela Normal de Barrero Grande, elevada por el Consejo Nacional de Educación, pidiendo dos meses de licencia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.- 1o.- Concédese dos meses de licencia con goce de sueldo, al Señor Rufino Benitez Director de la Escuela Normal de Barrero Grande.

Art. 2.- Cómuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MINISTRO DE JUSTICIA
C. E. I. PÚBLICA